

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 05

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cinco minutos del lunes nueve de mayo de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

René Palomares Mendívil
Santiago López Acosta
Francisco Javier Ramos Pérez

Presidente de la Comisión
Integrante de la Comisión
Secretario técnico de la Comisión

En uso de la voz, el Secretario Técnico comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución mediante el cual se desecha la denuncia interpuesta por J. Valente Fuentes Laguna, en contra de Roberto Ulises Jiménez Mejía, radicada bajo el número de expediente 02/2016-PSO-CG.-----
- IV. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución mediante el cual se desecha la denuncia interpuesta [REDACTED], en contra [REDACTED], radicada bajo el número de expediente 02/2016-PSO-CG, el secretario técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos de los consejeros presentes. -----

El secretario técnico de la Comisión explicó a los consejeros el motivo y fundamento para desechar la denuncia interpuesta por J. Valente Fuentes Laguna.-----

Comentado que fue el proyecto, el consejero electoral Santiago López Acosta propuso que dentro del cuerpo de la resolución se adicionara un párrafo en el punto 1.3 Escisión y prevenciones, para dejar en claro que solamente el inciso e), relativo a la posible existencia de nepotismo, era la materia de la escisión; pero el resto de los incisos a), b), c) y d) de la denuncia, continúan su trámite procesal dentro del expediente 1/2016-PSO-CG, propuesta que fue aceptada por el presidente de la Comisión. -----

Al no solicitarse más intervenciones, el presidente de la Comisión somete a votación el proyecto de resolución con la modificación propuesta y se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes a las once horas con trece minutos. Se agrega la resolución al expediente de la sesión como **anexo único**.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión procede a clausurarla a las once horas con treinta minutos. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados, la firman el presidente de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----

Licenciado René Palomares
Mendivil
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos
Pérez
Secretario técnico